

UN VOTO PARA DEFENDER LA CONVIVENCIA Y DERROTAR AL ODIO

Somos afiliados a la Unión Cívica Radical de diversas generaciones. Comprendemos y coincidimos con la letra y el espíritu de la posición tomada por las máximas autoridades del Comité Nacional en su documento y posterior conferencia de prensa del 25 de octubre.

Dentro de la libertad de acción que resguarda la unidad partidaria, estamos firmemente convencidos que cada radical debe repudiar enérgicamente las ofensas al partido y sus logros por parte de los candidatos a presidente y vice de La Libertad Avanza.

El destrato al radicalismo tiene un propósito: afirmar posturas anti-democráticas que la UCR siempre ha combatido. Los groseros insultos a Hipólito Yrigoyen y a Raúl Alfonsín pretenden eliminar los grandes aportes radicales a la convivencia de los argentinos y desacreditar con falsedades a sus máximos líderes, que ya no pertenecen sólo al radicalismo sino a la sociedad argentina. Cuestionan la histórica decisión de Alfonsín con la CONADEP y la Cámara Federal de juzgar y condenar los crímenes de la dictadura, base del Pacto Democrático que desterró los golpes de Estado. Quien calumnia de tal modo a nuestros próceres nos considera sus enemigos. Civilización o barbarie, proponía ese gran presidente que fue Domingo Faustino Sarmiento.

Por única vez alguien se atreve a descalificar la idea misma de justicia social, de reparación a los desposeídos.

Somos opositores al muy mal gobierno actual y lo seremos a cualquiera que triunfe en el ballotage. El pueblo argentino nos ha ubicado en la oposición y ahí estaremos. Abrigamos reservas severas con el postulante oficialista y entendemos a quienes votan en blanco. Hasta hoy, ninguno de nosotros ha votado candidatos ajenos a la UCR. Como mal menor, en defensa propia, de la convivencia y la Democracia promovemos un voto positivo el próximo domingo 19 de noviembre para derrotar la fórmula de La Libertad Avanza que amenaza los valores radicales y de la sociedad argentina.

Adherentes al documento: *Federico Storani; Enrique Illia; Mercedes Germillac; Edgardo Ferraris; Oscar Helguera; Mirta Quiroga; Sergio Guerriere; Gustavo M. Bruno; Alejandro Cavigliani; Mario Semeria; Hugo Addamo; Rubén Atilio Carrozzo; Claudio Hermann; Eduardo Crnko; Aldana Jurado; Juan Giuliano; Alejandro*

Echegaray; Josefina Ignacio; Claudio Severino; Pedro Azcoiti; Claudio Riofrio Link; María José Cabreton; Hugo Addamo; Gonzalo Fierro; Jaime Negro; Ana Alfonsín; Flavio Ponce; Veronica Spinelli; Camilo Semeria; Mario Miranda; José Luis Romano; Marina Isla Larrain; Sergio Ricardo Ivaldi; Jorge Cobos; Darío Leguizamón; Walter Peacock; Adriana Corvalán; Mauro Del Barrio; Gustavo Berman; Mónica Patricia Blando; Fernando Ares; Silvia Gader; Benjamín Lorenzetti; María Araceli Aparicio; Rodolfo Héctor Quezada; Carmen Adelina Storani; Gabriel Montero; Bruno Patana; Felicitas Cabreton; Raúl Horacio Terrile; Ricardo Rodríguez; Marcelo J Ravassi; Horacio O. Volpe; Martín López Lastra; Matías Hipólito Gazquez; Carlos Alberto Gazquez; María de los Ángeles Iglesias; Claudia Alejandra Rodríguez; Miguel I. Ponce; Gustavo Hernán Zuccari; Enrique Marcelo Luis Tassara; Luis Carlos Aguirre; Jorge José Douat de Alberdi; Guillermo José Villemur; Juan Carlos Troccoli; Eduardo Volonté; Héctor Daniel Uribe; Hugo Mazzoni; Néstor Federico Ríos; Arturo Humberto Di Natale; Julio Moreno; José Luis López; Marcelo P. Gear; Carlos Antonio Gorosito; María Josefina Alonso; Patricia Estela Folino; Mónica Gunn; Carlos Echevarría; Carlos Alberto Rillo; Martín Westberg; Lidia Liliana Jelinek; Claudio Ambrosini; Alejandro Ventureira; Mirta de la Torre; Laura Ventureira; Arturo Terrile; Enrique Fontanetto; Ana Dangelo; José Eduardo Rovira; Carlos Ubeira; Héctor Hipólito Ameri; Susana Feito; Alicia Villagra Bello; Silvia Villarejo; Gustavo Hernán Zuccari; Luis Bunge Campos; Rocío Soledad Marín; Silvia Elisabet González; Victor Bambill; Camilo Maciel; Rodolfo Zanetta; Néstor Ferreyra; Gervasio Caputo; Claudia Guerra; Fabián Felipon; Silvia Sadaha; Antonio Corona; Juan Carlos Bianco; Fernanda Fernández Vizcay; Beatriz López; Claudia Gandur; Julián Fanuele; Sabrina Giménez; Sara Repetto; Cristian Manuel Raising; Angie Manuel; Juan Carlos Asef; Esteban Pablo Bergamaschi; Sergio Oliva; Sebastián Ebi; Leonardo Taboh; Manuel Sebastián Ochandio; Óscar Luis López; Aduiero Roberto Corne; Osvaldo Florentín; Matías Arteaga; Graciela Molinari; Ana Julia Pizarro; Juan C. Florentín; Jorge Alfredo Álvez; María de los Ángeles Oquiñena; Oreste Retta; María Esther Rodríguez; Marcelo Meincke; Francisco Ramirez; Daniel Benavente; Raúl Alconada Sempé; Carlos Calloni; Diego Lustau; Analia de Salvo; Eduardo Odasso; Jorge Allievi; Susana Villagra Bello; Patricio Llorente; Jorge Landra; Carlos Daniel Trejo; Alberto Hernán Climent; Sebastián Sosa; Gabriel Lima; Diego Salcedo; Miguel Sola; Mariela Valeria Cardus; Silvana Trejo; Guillermo Faviano; Alfredo Horacio Benassi; German Ezequiel Ponti; Sandra Kifer; Susana Quintana; Rufino Abaroa; Guillermo Duva; Alberto Orga;

Leonardo Bretti; Alberto Rúa; Dardo Ataliva Pérez; Raúl Tio Conti; Patricia Estela Folino; María Josefina Alonso; Lucio Le Moal; Rubén José Feliú; Alberto Martin White; Hebe Electra Febles; Miguel Marioni; Ruth Aguiar, Silvia Villarejo; María Isabel Mac Dermontt; José Rovira; Maria Eva Odriozola; Norma Beatriz Chipolón; Mariano Andrés Peter, Susana Beatriz Masci; Francisco Romo, Juan Miguel Volonnino; Graciela Beatriz Ibarra, Carlos Alberto Rillo; Roberto Corne; Juan Alberto Garat; Liliana Cichelli; Raúl Frizan; Claudio Saavedra; Susana Facal Leiros, Alberto Juan Moscardi; Ignacio Isaías Sellan; Juan Carlos Erregue; Nora Noemí Sedem; Luis Le Moal; Guillermo López Villa; Roberto Suárez;